

# Más allá de los enfoques de género y desarrollo, y también más allá de la interseccionalidad: una reflexión situada desde la Araucanía en torno al Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas.

Fabiana Rivas Monje<sup>11</sup>.

## Resumen

En el presente artículo expongo una serie de reflexiones que vinculan lo teórico y lo vivenciado en torno al Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas del convenio INDAP-PRODEMU. Aquí desarrollo una reflexión crítica hacia el enfoque de género, enfoques de desarrollo y enfoque interseccional, desde una mirada descolonial, feminista y situada, e incorporando como telón de fondo y apuesta lo que se ha venido denominando Epistemologías del Sur. Esto con el objetivo de comprender las experiencias de

---

<sup>11</sup> Socióloga, Universidad de La Frontera, Temuco. Fundación PRODEMU, provincia Cautín. Creadora en Taller Mariposa Esquiza y parte de La Revuelta Sur – colectivo de creadoras autogestionadas. Con interés en el trabajo con mujeres y grupos de mujeres, desde perspectivas feministas, descoloniales, latinoamericanas e interculturales. Mail de contacto: [Fabiana.rivas.monje@gmail.com](mailto:Fabiana.rivas.monje@gmail.com).

opresión múltiples, las luchas y resistencias que conforman los muchos sures dentro del Sur, en este caso, desde el Ngulumapu, región de La Araucanía, y en específico desde las experiencias del ser mujer-campesina-mapuche en el territorio. La oportunidad de trabajar con mujeres rurales, acompañándolas en sus procesos de desarrollo personal, organizativos y productivos con el objeto de mejorar sus condiciones de vida, se convierte en hito indispensable que ha aportado a mi formación y a situarme desde las perspectivas mencionadas, como estrategias claves de aproximación a la realidad generada por la articulación de los sistemas de dominación imperantes: colonialismo-capitalismo-patriarcado.

*Palabras clave: Enfoque de género y desarrollo – interseccionalidad – mujeres campesinas – epistemologías del sur*

## Abstract

In the present article I present a series of reflections that link the theoretical and the lived experience around the Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas of the agreement INDAP-PRODEMU. Here I develop a critical reflection on the gender approach, development approaches and intersectionality, from a decolonial, feminist and situated perspective, and incorporating as background and bet what has been called Epistemologías del Sur. This with the aim of understand the

experiences of multiple oppression, the struggles and resistances that make up the many souths within the South, in this case, from Ngulumapu, region of La Araucanía, and specifically from the experiences of being countrywoman-Mapuche in the territory. The opportunity to work with countrywomen accompanying them in their personal, organizational and productive development processes in order to improve their living conditions, is an indispensable milestone that has contributed to my training and to position myself from the perspectives mentioned, as key strategies for approximation to the reality generated by the articulation of the dominant systems of domination: colonialism-capitalism-patriarchy.

*Palabras clave: Gender and development approaches - interseccionalidad - countrywomen - Epistemologies of the South*

## **Una breve introducción**

Las reflexiones y debates teórico-prácticos en torno al Programa de Formación y Capacitación de Mujeres Campesinas que presento a continuación, surgen en parte, producto de mis intereses político-investigativos y académicos, y por otro, desde mi experiencia como monitorea con dieciocho grupos de mujeres de la Araucanía. Considero como objetivo generar una lectura crítica y situada desde la vereda del pensamiento contrahegemónico feminista, descolonial, y de las epistemologías del sur, hacia los enfoques comúnmente utilizados en la elaboración de estrategias de intervención institucionales, a saber, el enfoque de género, los enfoques de desarrollo y la interseccionalidad. Esto pues dichos enfoques emergen desde el lugar de enunciación geo-políticamente dominante que es occidente. Así, manifiesto importante relevar y compartir las experiencias de trabajo con mujeres rurales, primero pues considero que la construcción de conocimiento debe sustentarse en el vínculo y reconocimiento de los procesos comunitarios de experiencias y acción, y que esta construcción debe reconocer la multiplicidad de saberes silenciados, ampliando así los puntos de vista,

cuestionando el extractivismo académico imperante y las formas tradicionales de generar conocimiento.

Las interrogantes que fueron urdiendo una trama de indagación en torno a este tema, parten desde el impacto que ha provocado en mí la experiencia de trabajo con mujeres campesinas, y el encuentro muchas veces conflictivo que se genera entre la realidad situada de las mujeres y las teorías foráneas y eurocentradas, utilizadas por las instituciones con la pretensión de comprender y dar respuesta a sus contextos. Me sentí interpelada entonces por el interés de analizar y reflexionar respecto a mi propia experiencia laboral desde estas nuevas corrientes y miradas latinoamericanas, con el fin de poder generar aportes que se sustenten en la mirada atenta a la triple dimensión de la dominación, al vínculo encarnado entre teoría y praxis y a ampliar los espacios de enunciación.

El debate se articula en tres grandes momentos. Comienzo con una descripción y caracterización del Programa, luego continúo con el análisis en torno al enfoque de género, enfoques de desarrollo, debates respecto a la interseccionalidad y la experiencia de ser mujer campesina en la

Araucanía. Y finalizo con un último momento referido a mi experiencia personal y situada en las comunas de Temuco y Lautaro.

### **Caracterización del Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas**

El Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas (en adelante el Programa o PFCMC), surge del Convenio de colaboración entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, y Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU, hace 25 años. Creado en 1992 durante el gobierno de Patricio Aylwin, dicho convenio apuntaba al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres rurales y a la reconstrucción de las organizaciones campesinas a partir de la capacitación en distintas técnicas<sup>12</sup>.

Está destinado a apoyar el desarrollo de las iniciativas productivas de las pequeñas productoras agrícolas y/o campesinas del segmento multiactividad, mediante la formación y capacitación en competencias

---

<sup>12</sup> El Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas se desarrolla en 13 de las 15 regiones del país (excepto Antofagasta y Magallanes), y actualmente, 25.000 mujeres han participado desde sus inicios.

de técnicas, emprendimiento y gestión, que les permitan desarrollar con mayor eficacia sus ideas de negocio.

El programa tiene una duración de ejecución de tres años, donde grupos de mujeres son acompañadas por profesionales, técnicos/as y/o especialistas, participando en sesiones de capacitación integrales. La principal característica de estos proyectos es la asociatividad, es decir, la capacidad para complementarse colectivamente buscando el beneficio común. Así, los grupos de mujeres que trabajan en equipo, se coordinan y capacitan para levantar una unidad productiva, desarrollando conocimientos y competencias en liderazgo, comunicación efectiva y desarrollo de proyectos<sup>13</sup>.

La unidad de trabajo es el “Módulo”, compuesto por 10 grupos de entre 8 a 10 mujeres de sectores rurales. Ellas como grupo participan del Programa durante los tres años, acompañadas por una profesional denominada Coordinadora Campesina de Área (CCA). El eje es la capacitación regular en cuatro áreas temáticas: técnica – productiva; gestión del

---

<sup>13</sup> Los principales rubros en los que se especializan las mujeres participantes son la apicultura, artesanías, textilera, producción avícola, conservería, turismo rural, flores y ornamentales, frutales menores, hortalizas y plantas medicinales.

emprendimiento; empoderamiento personal y desarrollo organizacional y ciudadanía. Lo que se complementa con la aplicación paulatina y regular de otros instrumentos destinados a reforzar la eficacia productiva de los grupos, mediante la ampliación de su capital de trabajo, como asimismo el fortalecimiento de su capital social y acceso a redes<sup>14</sup>.

Es relevante considerar que el programa se presenta como una estrategia de intervención de carácter intersectorial e integral, compatibilizando las actividades en las áreas psicosociales y las del tipo económico-productivo. En ese sentido, se trabaja desde un enfoque territorial donde se desarrollan y articulan inversiones en capital humano, social, físico y financiero para optimizar los resultados productivos de los emprendimientos desarrollados, disponiendo de equipos de trabajo a nivel nacional, regional y provincial. Además destaca en su organización y modelo de gestión, las instancias colegiadas que permiten un monitoreo permanente del avance y contar con la opinión directa de las participantes.

En cuanto a los resultados esperados, se espera que las mujeres se capaciten

---

<sup>14</sup> Fuente:

<http://www.agroatiende.cl/fichas/ver/117>

técnicamente en producción en los respectivos rubros, que desarrollen habilidades personales para el emprendimiento e innovación, y que adquieran conocimientos en gestión empresarial, consolidando sus unidades económica-productivas para acceder a mejores oportunidades en el mercado. Que se constituyan como mujeres organizadas, con financiamiento e inversión tecnológica para mejorar la productividad y aumentar el capital productivo, que incorporen criterios de sustentabilidad ambiental, y que los grupos sigan trabajando sus emprendimientos luego de finalizada la ejecución del programa.

Se debe destacar que, en el devenir de los distintos gobiernos de turno durante sus 25 años de vida, el programa ha vivenciado una serie de cambios y continuidades<sup>15</sup>. A destacar brevemente, en 2010 luego de cuatro gobiernos de la Concertación, se inicia el periodo administrativo de derecha, momento donde se prioriza la capacitación técnica, gestión, negocios, administración de emprendimientos y acceso a oportunidades financieras y comerciales,

---

<sup>15</sup> Para una presentación en extenso de los momentos y trayectoria histórica del programa, revisar el documento "Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas. Sistematización" publicado este 2017.

dejando de lado los objetivos vinculados al desarrollo organizacional, personal y empoderamiento de género<sup>16</sup>. Es desde 2014 donde se desarrolla un retorno al desarrollo histórico del programa, y se incorpora la perspectiva de equidad de género a sus objetivos de manera transversal, buscando generar condiciones para el desarrollo de las autonomías y relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, asumiendo el empoderamiento como medida estratégica. Es desde este año donde además se reconoce el aporte realizado por "el" feminismo y los movimientos de mujeres. Se propone profundizar en el carácter integral del programa como su principal fortaleza, y en la formación como acción educativa que contempla el traspaso de información, la concientización, movilización de recursos propios, personales, grupales, comunitarios e institucionales, construcción de redes y alianzas de solidaridad (INDAP-PRODEMU, 2017).

---

<sup>16</sup> La paradoja es que la formación en desarrollo personal ha sido una de las principales prioridades y valoraciones de las participantes y egresadas en toda la historia del programa (INDAP-PRODEMU, 2017). Además, aun cuando en el periodo se enfatiza la dimensión económica y comercial del negocio, esto no generó cambios sustantivos en la capacidad de generar ingresos de las participantes.

## **Enfoque de género y enfoques de desarrollo en el PFCMC: alcances y limitantes**

Postulo que el Programa presenta características y lineamientos que permiten enmarcarlo dentro de una suerte de confluencia del Enfoque GED, y Enfoques MED de Equidad y MED Anti-pobreza<sup>17</sup>, lo que argumentaré a continuación. MED de Equidad (Mujeres en el desarrollo), pues se centra en la meta de conseguir la equidad mediante el desarrollo económico-productivo. Sí reconoce el triple rol de las mujeres campesinas (doméstico, productivo y comunitario), y busca cubrir necesidades estratégicas de género (profundizadas más adelante). MED se plantea desde la necesidad de diseñar políticas focalizadas exclusivamente en las mujeres como vía para incorporarlas a los beneficios del desarrollo, la prioridad entonces es insertar a las mujeres al sistema laboral y que generen ingresos propios: el PFCMC está focalizado exclusivamente en mujeres y busca principalmente que las participantes puedan tener una iniciativa productiva-

económica, centrándose en su capacidad laboral.

Como parte del Enfoque MED Anti-pobreza, es la focalización de las mujeres participantes, estas deben ser usuarias de INDAP y cumplir una serie de requisitos: explotar una superficie menor o igual a 12 hectáreas de riego básico, tener activos no superiores a 3.500 U.F. (bienes muebles, inmuebles y dinero en efectivo) y que sus ingresos provengan principalmente de la explotación agrícola. Es así, que las mujeres usuarias viven en situaciones socioeconómicas rurales bajas o precarias. Se procura entonces, que mujeres rurales “empobrecidas” incrementen su productividad y cuenten con un ingreso económico. En este sentido, la mujer rural y pobre es tomada como una categoría aparte con una tendencia a reconocer primero que todo su rol productivo. Además, en general se refuerzan los roles tradicionales pues las mujeres suelen insertarse en rubros más bien feminizados y en algunas ocasiones mal remunerados (artesanía, venta de huevos, plantas medicinales, hortalizas).

En cuanto al Enfoque GED (Género en el desarrollo o empoderamiento), este surge desde las feministas del tercer mundo y se centra en la crítica a la implementación de

---

<sup>17</sup> Es complejo enmarcar un programa o política pública dentro de un solo enfoque, pues en la práctica estos se solapan unos con otros, y muchas veces adquieren características y lineamientos de varios enfoques de desarrollo a la vez.

modelos de desarrollo diseñados, ejecutados y pensados desde el norte global (como MED), cuestionando si las mujeres quieren ser integradas a la corriente de desarrollo económico-social occidental. Se centra en generar poder y autonomía(s), donde las mismas mujeres deben definir sus necesidades y gestionar sus procesos. “En lugar de la igualdad, enfatiza en la necesidad de la ruptura de los patrones de subordinación en todos los ámbitos de la vida, desarrollando el poder colectivo de las mujeres” (CIEG, 2014a, p. 67). Integra además el carácter múltiple de la subordinación: género, clase, raza, edad, historia colonial, variables que deben considerarse en las propuestas de desarrollo.

Desde la intencionalidad política de la Fundación PRODEMU, se promulgan las categorías de autonomías y empoderamiento como ejes conceptuales que se articulan en el programa, parte de los lineamientos del Enfoque GED. No obstante, el énfasis del programa vincula el empoderamiento con lo productivo y la autonomía fundamental que se busca desarrollar es la económica (INDAP-PRODEMU, 2017). Pero la autonomía económica requiere del despliegue de las otras: política, cultural y física, y el

potencial debe ser fomentar el fortalecimiento de estas, la constitución de las mujeres como sujetas de derechos, y no caer en el reduccionismo de lo productivo-económico. Es a través de la formación en desarrollo personal y organizacional que se pretende abordar estas dimensiones de manera integral. Para el Programa, empoderamiento y autonomía se medirían en la capacidad que el ingreso otorgue a las mujeres para tomar sus propias decisiones y construir sus propios proyectos.

Estos enfoques que pueden reconocerse en los lineamientos y formulación del Programa, surgen desde el norte global (a excepción de GED), por lo tanto, tienen un sesgo etnocentrista, desarrollista y colonial. La utilización que realiza el programa es adecuarlos a las situaciones particulares de las mujeres rurales del país, pues ninguno de estos enfoques se centra o considera a las mujeres rurales como grupo particular y heterogéneo que vivencia experiencias sustancialmente distintas a las mujeres urbanas. Es claro, que los cambios culturales y estructurales en las relaciones desiguales de poder por género-clase-raza y su vínculo con la historia colonial de nuestro territorio, requieren necesariamente estrategias y rutas de otra índole.

En cuanto a sus alcances y objetivos, el Programa pretende solucionar Necesidades Estratégicas (Molyneux, 2001; Moser, 1991)<sup>18</sup>. Esto en el sentido de ser una intervención de duración considerable, en comparación a otros programas de la Fundación que contemplan intervenciones de corto plazo y de durabilidad determinada (8-10 sesiones de 3 horas por ejemplo). Además busca según su objetivo, contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres campesinas a través de herramientas tanto económicas, productivas, formativas y sociales, así como potenciarlas como sujetas de derechos. Sin embargo, ocurre que en muchas ocasiones los ingresos generados se constituyen en ingresos secundarios o montos muy bajos, que no logran cubrir todos los gastos que tienen las mujeres campesinas, incluso en algunos casos los proyectos y el grupo son abandonados luego de finalizada la intervención del programa, esto debe analizarse desde

---

<sup>18</sup> Las necesidades prácticas refieren a aquellas relacionadas a la condición (estado material) de las mujeres y estrategias de corto plazo, que suelen dar paso a políticas dirigidas exclusivamente a mujeres. Las necesidades estratégicas en cambio, derivan del análisis relacional de los géneros, variando de acuerdo al contexto social, económico y político imperante, satisfacerlas requiere el logro por una mayor equidad y cambios estructurales y culturales en los roles y relaciones de género, toda vez que la transformación cultural y estrategias de largo plazo. Suelen dar paso a políticas con enfoque de género.

distintos factores particulares de cada grupo.

Es una estrategia de mediano alcance en cuanto a su ejecución. Es el programa más extenso que trabaja Fundación PRODEMU, lo que permite que sus alcances sean de cierta forma más significativos para las mujeres participantes. Sin embargo, por su misma formulación y pretensiones de orden institucional, se podría argumentar que no genera mayores transformaciones a niveles culturales. Esto pues su énfasis sigue estando en lo productivo-económico, a pesar de integrarse con el desarrollo personal y organizacional y apuntar a la igualdad de género como estrategia, se trabaja en pequeña escala. Y aunque se espere que las agrupaciones de mujeres sigan trabajando de manera organizativa y colectiva luego de su finalización, esto no puede asegurarse.

Por otro lado, Fundación PRODEMU (desde las orientaciones técnicas definidas en 2014 y operacionalizadas en 2015), trabaja desde un enfoque de género en toda su oferta/estrategia de intervención, y este programa no es la excepción. Ahora, como muchos programas e intervenciones de la oferta estatal, su abordaje de este enfoque es limitado y entre comillas, también



reciente. En este sentido, muchas veces es utilizado por profesionales de la misma manera: limitada, reducida, inadecuada e ineficaz, y es visto como un marco de referencia teórica generalizable, “actual” y suficiente para abordar todos los contextos y sujetas/os. Muchas veces sin recaer en las particularidades culturales de cada territorio, vivencias personales, y las fusiones del género con otras opresiones que atraviesan las identidades y realidades de las mujeres campesinas en su diversidad. Esto se relaciona a una de las grandes falencias que se puede observar en las instituciones públicas y en específico en aquellas que trabajan con mujeres, como es el caso del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, SERNAMEG, y claro también, PRODEMU <sup>19</sup> <sup>20</sup>.

Entendiendo en palabras simples a la categoría género como una construcción social y cultural de las diferencias sexuales, y a la perspectiva o enfoque de género

---

<sup>19</sup> Contratación de personal inadecuado, sin experiencia de formación ni laboral en el área, ni verdadero interés (profesional y/o también político) en el trabajo con mujeres.

<sup>20</sup> Lo que me recuerda a una pequeña conversación con una colega mayor, que manifestaba: “¡No! Con el feminismo sí que no, equidad de género es lo que necesitamos!” (¿Agua? No gracias, prefiero H<sub>2</sub>O). Lo que a mi parecer evidencia un profundo desconocimiento, “temor” y generalización de los feminismos. Y lo que expresa también una carencia en la formación de las personas que están trabajando con mujeres.

como un marco de análisis social (ambos de origen occidental), que refiere al aspecto relacional entre hombres y mujeres como una construcción sociocultural, histórica y simbólica (Scott, 1996). Esta categoría ha sido utilizada con la intención de explicar la opresión de “la mujer” como sujeta universal, y es en este sentido que sigue entendiéndosele, pues supuestamente el género es capaz de otorgar una visión crítica y explicativa de las relaciones y posiciones entre seres humanos. Se utiliza desde las instituciones, -y como se puede observar últimamente, desde distintas veredas, como una categoría actual, de vanguardia, incluyéndose en los más diversos y cotidianos ámbitos de nuestra vida contemporánea<sup>21</sup>. Sin embargo, ya en los años 80’ y desde las veredas de la subalternidad feminista (feminismo negro, chicano, latinoamericano, entre otros), surgen indispensables críticas a esta mirada fragmentada de la opresión, incorporando así “nuevos” elementos o dimensiones inseparables a la experiencia del género, como la clase social, la raza/etnia, sexualidad, edad, origen, por ejemplo (tema

---

<sup>21</sup>Esto se explica por la confluencia de diversos factores, acontecimientos, cambios socio-culturales y devenires de toda índole, local y global, y que por la amplitud y relevancia del tema no viene al caso profundizar en este pequeño texto.

que profundizaré en el siguiente apartado). Por lo tanto, considerar sólo al género y al enfoque de género, no es suficiente para comprender ni intervenir en las realidades situadas de la diversidad de mujeres rurales del país.

Como mencioné, dentro de los lineamientos y objetivos de la Fundación está entregar herramientas a las mujeres para el desarrollo pleno de su autonomía, su liderazgo y el ejercicio de sus derechos a través del enfoque de género. Para complejizar esta mirada incluiré un breve análisis desde los operadores analíticos del género (CIEG, 2014b), a saber, la variabilidad, carácter relacional, multiplicidad y posicionamiento, como avances conceptuales relevantes en la discusión de la categoría y como un aporte básico a la hora de abordar las relaciones desiguales y subordinaciones múltiples de las/los sujetas/os.

La variabilidad, entendida como la construcción del “ser hombre” o “ser mujer” que varía de cultura a cultura, refiere a que las categorías de mujer/hombre/femenino/masculino no pueden entenderse como únicas, universales ni desde una visión esencialista. En este aspecto, se debe recalcar que a

diferencia de otros programas de PRODEMU, como ADF (Apoyo a la Dinámica Familiar), DCL (Desarrollo de Competencias Laborales), Talleres para Mujeres, entre otros, que incluyen un manual de contenidos y actividades definidos incluso por sesión, las orientaciones programáticas del PFCMC permiten una suerte de “libertad” a las/los monitores de trabajar los contenidos de acuerdo al contexto, características del grupo, características y particularidades territoriales y culturales, adecuando las temáticas. Al ser un programa que se ejecuta en casi todo el territorio nacional, se presenta una amplia diversidad de realidades socio-territoriales y culturales que no pueden homologarse, así como distintas cosmovisiones, donde originariamente se entendían y expresaban las relaciones de género de manera muy distinta a la visión binaria introducida con la colonización española en los territorios.

Siguiendo a Rita Segato (2016), se perciben cambios en la mirada sobre la sexualidad en las sociedades pre-intervención colonial y post-proceso de colonización europeo, en este sentido, el tejido de las relaciones comunitarias propias de los pueblos originarios fueron-son atropelladas por la azarosa expansión del frente

colonial/estatal-empresarial-mediático-cristiano, generando una constante pérdida de tradiciones, saberes y formas de entender el mundo. Parte de este socavamiento es la fractura de las relaciones de género previas existentes, y donde es necesario realizar una tarea de rescate y re-vitalización desde una traducción intercultural (de Soussa Santos, 2006)<sup>22</sup>. Esto considero, es una tarea imprescindible en todos los espacios de intervención en el continente.

En cuanto a la multiplicidad, como la comprensión de los/las sujetos/as no sólo desde el género como único componente que determina la experiencia individual y social, sino que desde el reconocimiento de las demás categorías que conviven simultáneamente: la pertenencia étnica, de clase, de edad, origen, sexual, etc. El Programa incluye además de la categoría género, las dimensiones de clase social y ruralidad, como requisitos para participar de este. Podría pensarse que se utiliza una primacía de la dimensión género –como ocurre con otros programas de la

---

<sup>22</sup> En el caso de La Araucanía, todos los grupos con los que he trabajado están total o parcialmente compuestos por mujeres rurales mapuche, de allí que es indispensable integrar, reconocer y hacer dialogar sus visiones y experiencias con las winkas (no mapuche). Pero esto recae totalmente en el trabajo que realice la persona que facilita.

Fundación- en detrimento de las demás categorías de opresión, sin embargo, se puede argumentar que se presenta una visión de las mujeres campesinas considerando la fusión de género-clase-ruralidad como un todo integral que las define como grupo determinado, y a la vez las erige como sujetas diversas insertas en los distintos territorios. Esto es relevante de destacar, pues se utiliza al género no desde una visión generalizadora, sino como una variable teórica y requisito vinculado íntimamente al hecho de ser campesina, aspectos fundamentales en la construcción identitaria y vivencia-situada de las mujeres. En este sentido, se incluye una visión múltiple de las mujeres como sujetas, e incluso considerando en la praxis la pertenencia étnica, religiosa, etaria, y características como discapacidad, analfabetismo, conectividad, entre otros.

Finalmente, respecto al posicionamiento, entendido como el análisis del contexto en el que se dan las relaciones de género y la diversidad de posiciones/desplazamientos de privilegio y subordinación que pueden ocupar las/los sujetas/os, y al carácter relacional, como las relaciones que se generan entre hombres y mujeres, de desigualdad, complementariedad, subordinación. El primer operador puede

analizarse desde la posición de las mujeres campesinas en distintos contextos, como por ejemplo en lo urbano. Muchas de ellas manifiestan una suerte de incomodidad, vergüenza, e incluso miedo, al momento de situarse en la urbe en situaciones de realizar actividades como compras, “trámites”, “diligencias”, especialmente en espacios reconocidos como instituciones (municipalidades, servicios). Esto pues se sienten discriminadas, por ser campesinas, por ser mapuche, por ser pobres, por no saber leer o escribir. Es decir, desde la experiencia vivida del ser mujer rural se vivencia un cambio, en ocasiones violento, de pasar del contexto rural-familiar, de la comodidad y seguridad del campo a la ciudad. Estas situaciones pueden ser abordadas desde el área de empoderamiento personal, por ejemplo, pero reconociendo desde la crítica la existencia de dichas discriminaciones en las relaciones sociales presentes en la región.

En cuanto a las relaciones entre lo femenino/masculino, y entre hombres y mujeres, estas son consideradas en la formulación del programa y en los contenidos mínimos de sus orientaciones, desde conceptos como el sistema sexo/género (Rubin, 1975), relaciones de poder, brechas e inequidades de género,

entre otros. Sin embargo, y como ocurre comúnmente con el área técnica-productiva, los contenidos son abordados desde una lógica occidentalista, asumiendo los marcos de referencia provenientes del saber experto-occidental como únicos, válidos y generalizables a todo contexto, des-validando saberes, prácticas tradicionales y conocimientos transmitidos mediante la oralidad<sup>23</sup> (esto es particularmente relevante en los contextos rurales donde la persistencia y valoración de estos saberes muchas veces es parte de la construcción identitaria del ser campesino/a). Respecto a trabajar las temáticas mencionadas con un enfoque de género “tradicional”, desde el pensamiento hegemónico occidental, y sin incluir como base los operadores analíticos, se va generando una invisibilización de diferencias, autonomías, cosmovisiones propias y discriminaciones múltiples presentes en las subjetividades y realidades situadas de las mujeres campesinas y mapuche.

Aquí hago hincapié en la imposibilidad de fragmentar la opresión en categorías

---

<sup>23</sup> Un caso concreto es el trabajo con ovinos, en una comunidad particular que cambió todos sus mecanismos de trabajo con los animales de acuerdo a los saberes expertos del veterinario del Programa, claramente con el objetivo de mejorar la productividad de los animales y sus “derivados”.

definidas y de otorgar primacía al género como categoría analítica capaz de explicar todas las relaciones de subordinación de las mujeres independiente del contexto, en este caso de la diversidad de mujeres rurales que habitan el territorio nacional. En este sentido, han sido extensas y variadas las críticas hacia esta categoría, hacia su uso, mal-uso, alcance y pretensiones. Y de un tiempo a esta parte, la interseccionalidad ha adquirido bastante preponderancia para cuando de mujeres se habla, erigiéndose como un enfoque de vanguardia en espacios tanto académicos como políticos e institucionales.

### **Más allá de la Interseccionalidad en las opresiones múltiples, y la experiencia de ser mujer campesina en la Araucanía**

Referirse a las mujeres rurales, exige hacerlo en plural considerando su heterogeneidad, así como se requiere situarlas en un territorio y tiempo determinado. Al mismo tiempo, demanda considerar las distinciones culturales, étnicas, etarias, laborales, las diferentes posiciones que ocupan en sus familias, como en su situación frente a la propiedad de la tierra y recursos productivos (Valdés, 2013). Esto pues en las mujeres campesinas

se han fusionado históricamente distintas discriminaciones que han determinado su posición social como penalizada, invisibilizada y subestimada, ergo en su construcción identitaria y experiencia encarnada-vivida, se fusionan distintos sistemas de opresión además del género.

Producto de los procesos de modernización en la agroindustria, el aumento de asalariados/as temporales es una de las principales formas de inserción laboral a las que acceden los/as campesinos/as en Chile, conviviendo con la mantención de sus familias mediante la agricultura de subsistencia en pequeñas extensiones de tierra (muchas veces arrendada) (INDAP-PRODEMU, 2017). Estos procesos claro, han afectado directamente a las mujeres campesinas, que por un lado se han ido apropiando de recursos materiales y simbólicos cambiando las percepciones de la inferioridad femenina, mientras que a la vez persiste la tendencia de preservar el orden tradicional familiar y de género en el campo.

Por otro lado, las mujeres campesinas transitan anualmente por diversas situaciones productivas que son temporales, inestables, de bajo ingreso y asociadas mayormente al autoconsumo

(artesanas, temporeras, empleadas domésticas), además en general, se hayan insertas en contextos de analfabetismo, aislamiento, bajos niveles educacionales y acceso a servicios.

Como desigualdades presentes en el medio rural, el acceso a la propiedad de la tierra es una brecha de género y clase constante, pues se constata que las tierras más empobrecidas, erosionadas, pequeñas, con ausencia de agua y menor tecnología, son trabajadas principalmente por mujeres; persisten barreras de discriminación en cuanto al acceso a recursos productivos como créditos, respecto a los requisitos que se exigen a hombres y mujeres; y finalmente, se presenta el envejecimiento de las localidades rurales y los bajos niveles de escolaridad alcanzados por la población femenina rural (INDAP-PRODEMU, 2017).

Todos estos factores, su confluencia y experiencias vividas particulares de cada territorio, contribuyen a persistir en la invisibilización de su rol al interior de las familias y de la sociedad en general, y en la invisibilización de sus necesidades prácticas y estratégicas diferenciadas. Ni el reduccionismo del enfoque de género, ni la visión moderna-occidental del desarrollo,

nos permiten comprender las dinámicas y diversas realidades de las mujeres rurales.

Surge entonces, desde la crítica hacia el universalismo de la opresión de género y de la “sujeta mujer” producidos por el feminismo hegemónico occidental, el enfoque la interseccionalidad. No es una teoría nueva<sup>24</sup>, pero últimamente ha venido ocupando un lugar predominante en los estudios de género y mujeres, como en la institucionalidad. El término es acuñado en 1989 por la jurista afrodescendiente Kimberlé Crenshaw, con el fin de demostrar la invisibilidad de las mujeres negras en la teoría y política feminista y antirracista.

Sin embargo, las críticas hacia las limitantes de esta forma de observar la opresión son variadas. Por una parte, porque el término en sí mismo supone la existencia de grupos que emergen en el solapamiento de las dimensiones de opresión, sin pensar en las relaciones de dominación cambiantes, históricas, situadas. “La interseccionalidad estabiliza las relaciones en posiciones fijas y

---

<sup>24</sup> Siguiendo a Mara Viveros (2016), las genealogías de la interseccionalidad se remontan al S. XVIII con Olympe de Gouges, Sojourner Truth (S. XIX) y Clorinda Matto de Turner. Ya en el S. XX emergen las emblemáticas feministas negras y de color como Angela Davis, Audre Lorde, Colectiva Río Combahee, bell hooks, Patricia Hill Collins, Chandra Mohanty, Chela Sandoval, María Lugones, entre otras.

sectoriza las movilizaciones sociales, de la misma manera en que el discurso dominante naturaliza y encierra a los sujetos en unas identidades de alteridad preexistentes” (Viveros, 2016, p. 8). Desde una perspectiva materialista, estas relaciones sociales deben abordarse como consubstanciales y co-extensivas, en el sentido de que cada una de ellas deja su impronta sobre las otras y se co-constituyen y construyen de manera recíproca (Korgoat, 2009, citada por Viveros, 2016). Por otro lado, en los estudios interseccionales se tiende a privilegiar el cruce entre género y raza (principalmente en contextos estadounidenses), dejando a la clase como una mención teórica sin mayor análisis. Dimensiones como el origen urbano-rural, la edad, la sexualidad, son menos considerados.

Desde las feministas latinoamericanas y de color se ha criticado la colonialidad discursiva (Mohanty, 1991) constante de estos enfoques y su tendencia teórica y política de asumir que las desigualdades del género y sus entramados son universales. El enfoque interseccional, continúa anclado al pensamiento categorial-occidental, mientras que la opresión múltiple vivenciada no puede describirse como una sumatoria de

categorías. Así, no pasa de ser una teoría crítica que luego se desarrolló como un tipo de arreglo específico en políticas públicas y gubernamentales, lo que no es casualidad, pues el sistema interseccional emerge desde el lenguaje y la lógica institucional (Espinosa, 2014).

Siguiendo a la filósofa feminista María Lugones (2012), no se puede pensar en clave de categorías homogéneas dominantes, como género, raza y clase, pues estas son inseparables y su simple intersección, borra la heterogeneidad interna y borra también a la diversidad de mujeres subordinadas. La interseccionalidad no define la liberación ni la resistencia, sino que sólo se remite a demostrar la situación de manera descriptiva sin dar paso a la acción.

Las opresiones se solapan cuando los mecanismos sociales de opresión fragmentan al oprimido, tanto a los individuos como a las colectividades [...] Este solapamiento es posible sólo si las opresiones se entienden como separables [...] El solapamiento o intersección de opresiones es un mecanismo de control, de reducción, de inmovilización, de desconexión (Lugones, 2005, pp. 69-70).

Avanzar en demostrar y comprender la multidimensionalidad de la opresión, debe

darse desde la mirada atenta a la imposibilidad de fragmentarla, y debe ser desde una apuesta antirracista, anticapitalista, anti-heteronormativa y descolonial (Rivas, 2017). En la realidad social vivida, se experimenta una fusión/co-constitución de opresiones (Lugones, 2005; 2012), una relación de interdependencia entre nuestras vidas y las opresiones-resistencias que nos constituyen. El reconocer que existe opresión por la intersección de género-clase-raza, no aporta más información que la existencia de dicha experiencia. En este sentido, la sumatoria de categorías no es capaz de describir la experiencia de opresión de la diversidad de mujeres rurales que habitan los distintos territorios. No son experiencias de opresión separables ni generalizables, toda vez que desde el pensamiento categorial no se reconocen las luchas y resistencias colectivas que son parte de la construcción identitaria de las y los sujetos, ni tampoco los contextos históricos, culturales y económicos herencia de la invasión colonial.

### **Mi experiencia situada en la Araucanía: Módulos de Temuco y Lautaro**

Desde 2016 hasta la actualidad he tenido la oportunidad de desarrollarme como monitora del PFCMC en la provincia de Cautín, Región de la Araucanía, específicamente en el módulo de Temuco que trabaja con diez agrupaciones de mujeres de sectores rurales de las comunas de Temuco, Padre Las Casas y Freire, y en el Módulo de la comuna de Lautaro con cinco grupos de primer año. Realizo las capacitaciones de Desarrollo organizacional y ciudadanía (Temuco) y de Empoderamiento personal (Lautaro), las que consideran 12 horas de formación el primer año para cada grupo, 14 horas el segundo y 16 horas el tercer y último año. Es a partir de esta vivencia que puedo hacer una narrativa situada respecto a las mujeres campesinas de la región.

Los contenidos trabajados en las capacitaciones son determinados mediante la realización de un diagnóstico y de acuerdo a las características de cada grupo, etarias, culturales, incluso de intereses. En este sentido, existen lineamientos formativos y una propuesta de contenidos mínimos a desarrollar en cada área de capacitación, que actúan como una guía



general para el proceso de las sesiones, sin embargo, al momento de ejecutarlas y aplicar los contenidos existe una suerte de flexibilidad para las/los monitoras/es, de incorporar temáticas que se consideren pertinentes o relevantes<sup>25</sup>. En mi caso, procuro incorporar constantemente una mirada de los temas con un trasfondo descolonial, feminista, antirracista, además del reconocimiento y revalorización de saberes y tradiciones campesinas y mapuche, con mirada atenta y crítica a las realidades sociales que aquejan la vida de las mujeres rurales, y también hacia lo subjetivo, en el sentido de relevar las experiencias personales de las participantes y sus trayectorias de vida como ejes clave, además de fuente esencial de conocimientos y saberes indispensables que deben ser reconocidos.

Es claro que cada grupo tiene características y particularidades que los definen, aunque se compartan contextos comunes como el ser mujeres rurales y mapuche de determinada región, que trabajan rubros

---

<sup>25</sup> Como mencioné, el plan de formación de empoderamiento personal presenta contenidos mínimos (que incluyen el enfoque de género, identidad, mujer y trabajo, y empoderamiento), esto fácilmente puede constituirse en un simple listado de chequeo que se exponga de manera inadecuada, si las personas a cargo de aquello (el principal eslabón de cambio) no están capacitadas o poseen mínima formación y sensibilización de género, como suele ocurrir (INDAP-PRODEMU, 2017).

productivos similares. Es así, que tanto las situaciones personales y trayectorias de vida de cada una de ellas determina también su participación, vínculo y compromiso con el programa y las capacitaciones. Describiendo un panorama más bien general, situaciones de precariedad, marginación, aislamiento y poca conectividad, falta de agua potable, analfabetismo, violencia intrafamiliar, cuidado de adultos mayores y niños/as con discapacidad, riñas familiares, conflictos territoriales y ambientales, entre otros, son lugares comunes en la vida de las mujeres rurales de La Araucanía. Sumado a las inclemencias climáticas durante el largo invierno en la región, estas situaciones dificultan muchas veces la asistencia a las sesiones y el compromiso con el trabajo productivo, generando en casos excepcionales incluso la deserción del programa. Así, se suele decir que hay “buenos” y “malos” grupos, donde el desinterés o la irresponsabilidad no son en general las razones de que las intervenciones no logren a cabalidad los objetivos, sino, la confluencia de diversos factores (personales, emocionales, salud, familiares, económicos, culturales).

En cuanto al interés y motivación de los grupos, desde mi posición como monitora

he observado que se presenta una pérdida progresiva a medida que va avanzando el desarrollo del programa. Las mujeres que entran a primer año demuestran alto entusiasmo para con las capacitaciones y la intervención en general, lo que se observa en su asistencia, responsabilidad y compromiso en todas las instancias (he trabajado con doce grupos de primero, cuatro el año pasado y tres este año en el módulo de Temuco, y cinco grupos del módulo Lautaro). Ya en segundo año, la participación se va diluyendo de manera sutil pero progresiva, y en tercer año es bastante considerable, pues las participantes dejan de asistir a las sesiones formativas, e incluso a las de técnica, que claramente son las que más interés generan en ellas, esta situación la he podido observar en seis grupos de tercer año. Se presenta una paradoja, ya que en esta instancia pareciera ser que sólo esperan que el programa termine pronto pero a la vez, manifiestan su nostalgia por la finalización del proceso. Con esto no pretendo generalizar el decaimiento de la participación a las demás provincias ni regiones, sino más bien describir lo que he podido experimentar estos años de trabajo con ellas, pues desconozco si esta tendencia ocurre en otros territorios. No obstante, sin

duda hay una percepción muy positiva y generalizada respecto a los beneficios del programa desde las propias participantes, quienes valoran sobre todo las capacitaciones integrales y el aporte económico entregado.

Si se le evalúa desde el prisma de proceso, el éxito del programa está en su permanencia ininterrumpida como política pública desde 1992. A pesar de los [25] años de existencia, los problemas que justificaron su creación siguen estando vigentes. Es decir, aún existen mujeres rurales que son invisibilizadas en su condición de sujetas económicas, y que carecen de facilitadores estructurales para desarrollar una actividad productiva comercial, por lo que requieren apoyos estatales (INDAP-PRODEMU, 2017, p. 61).

No obstante, pesar de la baja en la participación de los grupos de tercero, se debe destacar que se observa en ellas un impacto de los contenidos del programa, en cuanto a opiniones, formas de vivir su autoestima, y abordar sus realidades socio-territoriales y las problemáticas que las interpelan. A la vez que manejan y utilizan en sus discursos conceptos como género, derechos, relaciones de poder, relaciones de dominación económicas y racistas, equidad, autonomía, empoderamiento, entre otros.

Debo enfatizar que conocer a estos grupos de mujeres y tener la oportunidad de trabajar con ellas durante este tiempo, compartir sus experiencias, sus afectos, escuchar sus relatos, aprender de sus vivencias, saberes y tradiciones, comprender lo complejo que es ser-vivir como mujer rural en la región, sin duda se ha convertido en un referente incuestionable y determinante en mi formación a nivel profesional y subjetivo, en mi posición de mujer urbana, mestiza, y con acceso a privilegios, que en ocasiones, ni siquiera caemos en cuestionar.

### **Conclusiones, reflexiones finales**

Es así, que mediante una sinergia entre análisis desde enfoques teóricos y mi praxis personal situada, he intencionado una reflexión en torno al PFCMC, con el objeto de poder aportar una visión crítica desde una vereda distinta a las que generalmente se utilizan para analizar las intervenciones institucionales y programas sociales. Sostengo que dicho programa, a través de su carácter integral e intersectorial, logra constituirse en una apuesta relevante en cuanto a la consideración del desarrollo económico, personal y comunitario de las mujeres campesinas. Es una iniciativa que

se destaca en el sentido de sus alcances y pretensiones integrales en sus ejes de trabajo, que van más allá de lo netamente económico-productivo, lo que se ha traducido también en su perdurabilidad en el tiempo y las altas valoraciones positivas de sus participantes. Sin embargo, los enfoques utilizados en su formulación, enfoque de género, enfoques de desarrollo, e incluso un enfoque interseccional, son limitados. Esto pues todos ellos emergen desde el norte global, es decir, desde occidente como lugar de enunciación simbólico, histórico y políticamente dominante sobre los territorios entendidos como periferias. Ninguno de estos enfoques es capaz de generar una mirada situada y no fragmentada de las realidades de la subalternidad en el continente, y en este caso de las mujeres rurales de Chile. Entonces, ¿desde dónde pensar-nos, y comprender las opresiones inseparables producto de la dominación articulada y la inefable herida colonial?, ¿desde dónde y cómo observar, que no sea desde la constante mirada de “los vencedores”? , ¿cómo incluir estas miradas alternativas en la institucionalidad, si esta misma emerge del estado-nación moderno y colonial? ¿qué tan efectivas en cuanto a cambios culturales-sociales significativos pueden ser

las iniciativas de orden institucional? ¿cómo lograr que las políticas públicas y programas implementados a nivel nacional en Chile consideren las particularidades de los territorios y las/os sujetas/os que los habitan?

Más que ofrecer respuestas absolutas, “soluciones” o rutas de acción determinadas, mi intención es brindar una reflexión que genere a su vez, más interrogantes para ir tejiendo de otro modo, a decir de Espinosa, Gómez y Ochoa (2014), distintos entramados y aproximaciones.

Nuevos conocimientos latinoamericanos se anuncian como una respuesta alternativa largamente esperada tras cinco siglos de colonización eurocentrada (Mendoza, 2010). Boaventura de Sousa Santos llama a estas nuevas teorías Epistemologías del Sur. Parte de sus premisas, es reconocer que la comprensión del mundo excede la comprensión occidental del mundo, así, la diversidad del mundo es infinita, e infinitas y diversas formas hay de entenderlo, sentirlo, pensarlo y relacionarse entre seres humanos y con la naturaleza, así como con los procesos sociohistóricos y culturales de cada pueblo. Esta diversidad no puede abordarse ni comprenderse desde una gran teoría general monopolizante, hay que

buscar alternativas plurales y situadas, contrahegemónicas de hacer-ser-pensar, vinculadas a los contextos de luchas y resistencias de los lugares donde nos encontramos. Más que una observación crítica de la realidad (como el enfoque interseccional) y la deconstrucción, las Epistemologías del Sur son una intervención.

Dentro de estas nuevas corrientes, es menester reconocer los aportes esenciales de las feministas latinoamericanas, esta es una deuda constante pues como es costumbre, prima su ausencia. Al participar de los debates de la academia masculinista latinoamericana, las feministas deben reclamar sus derechos epistemológicos (Mendoza, 2010). Son contribuciones esenciales del pensamiento feminista descolonial latinoamericano y las Epistemologías del Sur, la fusión/co-constitución de opresiones, la colonialidad de género, el sistema moderno/colonial de género, las identidades de coalición de María Lugones; la traducción intercultural, la ecología de saberes, sociología de las ausencias/emergencias, la justicia cognitiva, desde Boaventura de Sousa Santos, entre otros tantos aportes. Imprescindibles si queremos pensar-nos y comprender la opresión múltiple generada

por la articulación inseparable de los sistemas de dominación colonialismo-capitalismo-patriarcado. Ya no desde enfoques impuestos desde el norte global y validados universalmente, sino, desde un Sur no geográfico sino metafórico: un Sur anti-imperial. Desde estas veredas, deben buscarse nuevas estrategias y formas de hacer intervención, relevando el ethos de las ciencias como contrahegemonía al poder, ya que desde el ascenso de la burguesía y el dominio del capitalismo, estas han sido serviles cómplices de la dominación moderna-occidental-colonial.

Pienso que la ruta se dibuja hacia el reconocimiento de la pluralidad de saberes, distintos tipos de conocimientos y las relaciones que se pueden dar entre estos. Es necesario desmonumentalizar el conocimiento escrito y ponerlo a dialogar con el oral (De Sousa Santos), la invitación es a descolonizar los saberes, toda vez que descapitalizarlos y despatriarcalizarlos. Los desafíos entonces son políticos y metodológicos: las metodologías deben dejar de ser extractivistas y profundizar en las experiencias de lucha, conocer CON el/la otro/a, sujeto/a con sujeto/a, multiplicando los puntos de vistas, visiones, posicionamientos, experiencias, autores/as y sujetos/as. Aquí la invitación

es a generar conocimientos colaborativos, camino donde no hay recetas universales ni rigor pragmático, sino, todo lo contrario. Ochy Curiel (2014), plantea que el desprendimiento de la colonialidad del poder, del saber y del ser, implica por un lado, el reconocimiento y la legitimación de saberes subalternizados “otros”, y en segundo, problematizar las condiciones de producción de conocimientos. Ergo, el desenganche conlleva la teorización desde los procesos comunitarios de lucha, resistencia y acción, junto con una creatividad en las metodologías que minimicen las relaciones de poder en la manera de construir y reproducir el conocimiento (Curiel, 2014). Enfatizo en la importancia de relevar los saberes situados de los distintos sectores rurales del territorio, de las comunidades indígenas, los conocimientos que se encuentran en las personas mayores campesinas y de pueblos originarios, las experiencias de lucha y resistencia de las mujeres campesinas, y partir de esta incorporación esencial para comenzar el camino de reflexionar, teorizar, comprender e “intervenir”.

Finalmente, en las vidas y trayectorias de las mujeres campesinas que he conocido estos años se fusionan discriminaciones múltiples en distintos niveles,

posicionándolas en lugares de exclusión y discriminación diversos, situaciones que con la ejecución del programa se ha pretendido mejorar. Estas discriminaciones no se vivencian como una sumatoria ni se expresan de manera homogénea en sus vidas, para comprenderlas, es necesario incluir a las mujeres como sujetas en la plenitud de los campos en los que actúan, reconociendo sus voces propias y las narrativas silenciadas de sus experiencias como prácticas de transformación, aumentando las posibilidades de desafiar a las hegemonías del saber científico moderno expresado en los enfoques comunes utilizados para abordar sus realidades: el conocimiento pues, está llamado a convertirse en experiencia transformadora (Meneses, 2016).

## Referencias

- CIEG, (2014a). *Módulo Género y Desarrollo*. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. ISSN 0719-5931.
- CIEG, (2014b). *Módulo Teorías de Género*. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. ISSN 0719-5931.
- Curiel, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. Ponencia presentada en las Jornadas de Metodologías Feministas. Donostia. 19 y 20 de junio, 2014. HEGOA-Universidad País Vasco.
- De Sousa Santos, B. (2014). "Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes", en Santos, Boaventura de Sousa y Meneses, María Paula (org.), *Epistemologías del Sur* (Perspectivas). Madrid: AKAL, 21-66.
- Espinosa, Y. (2014). Las feministas antirracistas teorizando la trama compleja de la opresión. Clase magistral dictada dentro del Curso de Extensión "Género y Etnicidad: reflexiones desde el Sur del mundo" organizado por el Centros de Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG) de la Universidad de Chile, 20 marzo 2014.
- Lugones, M. (2005). Multiculturalismo radical y feminismo de mujeres de color. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25, 61 - 76. Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, México. Recogido de: <http://www.redalyc.org/pdf/592/59202503.pdf>
- Lugones, M. (2012). Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples. En Montes, P. (Ed.), *Pensando los feminismos en Bolivia* (Serie Foros 2). pp. 129-140). La Paz: Conexión Fondo de Emancipaciones.
- Meneses, M. (2016). Ampliando las epistemologías del sur a partir de los sabores: diálogos desde los saberes de las mujeres de Mozambique. *Revista Andaluza de Antropología*, 10, 10-28.
- Mendoza, B. (2010). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Y. Espinosa Minoso (Ed.), *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Buenos Aires: En la Frontera.
- Mohanty, C. (1991). Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales. En Suárez Navaz, Liliana y Hernández, Rosalva Aida. *Descolonizando el feminismo. Teorías y*

- prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.
- Molyneux, M. (2001). Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas. En: *Debate feminista*. 12(23). México: PUEG/UNAM.
- Moser, C. (1991). "La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género", *Una nueva lectura: género en el desarrollo*, pp. 55-124. Lima: Entre Mujeres.
- INDAP-PRODEMU (2017) Sistematización. Programa de Formación y Capacitación Para Mujeres Campesinas. Convenio INDAP - PRODEMU.
- Rivas, F. (2017). Las limitaciones teóricas respecto a la violencia de género contra las mujeres: aportes desde el feminismo descolonial para el análisis en mujeres de América Latina. *Iberoamérica Social: revista de estudios sociales*, N° VII, p. 129 - 153.
- Segato, R. (2016). La norma y el sexo. Frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad. En Bidaseca, K. (Coord.) *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente* (CLACSO-Colección Sur-Sur/IDAES-UNSAM).  
Recogido de:  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20160210113648/genealogias.pdf>
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas, M. (comp): *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 265-302. México: UNAM/PUEG.
- Valdés, X. (2013). Inquilinas, alfareras, parteras, dueñas de casa, temporeras: Oficios y trabajos de mujeres rurales. En Stiven, A.; Fermandois, J. *Historia de las mujeres en Chile. Tomo 2*. Santiago: Taurus.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. En *Debate Feminista*, n° 52. Vol 1-17.